



## Ayuntamiento de Alba de Tormes

---

### ANUNCIO

**INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico para PLANTA DE PRODUCCIÓN DE HORMIGÓN en la Parcela 5095 Polígono 505 del término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y en el artículo 307.3 en relación con el 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, por la Alcaldía de Alba de Tormes, se RESUELVE someter a información pública por período de **VEINTE DÍAS**, el expediente incoado ante la solicitud efectuada por **RUFIJAVI, S.L.** para la obtención de autorización de uso excepcional en suelo rústico para **PLANTA DE PRODUCCIÓN DE HORMIGÓN en la Parcela 5095 Polígono 505 del término municipal de Alba de Tormes (Salamanca)**, pudiendo consultarse la totalidad del expediente en el Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca), Plaza Mayor, nº 1.- 37800 – Alba de Tormes, en horario de 9 a 14 horas; pudiendo presentarse en el mencionado lugar y horario alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos, en relación con el presente expediente y encontrándose disponible la documentación técnica asimismo para su consulta en la página web <http://www.albadetormes.com>

Alba de Tormes,  
LA ALCALDESA

Fdo.: María Concepción Miguélez Simón

(DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)



Cód. Validación: AMRJKJH5E5X9CP6LYTDEJCGLI Verificación: <https://albadetormes.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

---

**Ayuntamiento de Alba de Tormes**

Plaza Mayor, 1, Alba de Tormes. 37800 (Salamanca). Tfno. 923300024. Fax: 923300015